

I 31(2)

2

Barcelona 11 Enero 1902

Muy distinguido amigo  
y compañero: Recibi la  
suya y le agradezco su  
cooperación a la Biblio-  
teca de Manuales Soler.

Dado el carácter de  
esta Biblioteca, nos po-  
sible aceptar dos volu-  
menes de una misma  
matéria de modo que  
sea el uno continua-  
ción del otro. El editor  
me dice que para la

venta (en España siempre  
difícil) perjudicaria un  
chisimio. Por ahora conviene que  
todos los tomos sean de 1 pt. 50 cent.

Le ruego pues trace  
las "Bases del derecho  
penal" o los "Nuevos  
rumbos del mismo" o  
lo que le parezca me-  
jor acerca de este tema,  
en un tomo de la  
extensión de los que ha-  
brá recibido; sin per-  
juicio de que para más  
adelante, cuando hayan  
pasado unos meses que

esté en explotación su pri-  
mera obra, podamos  
aceptar otro tomo que  
complete el primero o trate  
mas extensamente alguno  
de los puntos fundamentales.

Desde luego recibirá  
Vd. los volúmenes publicados,  
y el número prudencial  
de ejemplares de su tomo  
que Vd. necesite para sus  
compromisos. Ineso, el editor  
no ha puesto nunca obstáculos.

Deseo recobre Vd. la  
salud y disponga como  
de un antiguo amigo,  
de un afino colega.

Ordin de Salamanca